

Al menos siete sujetos participaron en el crimen contra Ojeda

Los investigadores trabajan en diligencias para dar con el paradero del resto de una célula del Tren de Aragua involucrada en el secuestro con homicidio del teniente venezolano Ronald Ojeda Moreno, cuyo cadáver fue encontrado el viernes en un campamento en Maipú. Al militar se lo llevaron de su apartamento el 21 de febrero.

La investigación permitió capturar a un menor de 17 años de edad, venezolano, quien el lunes fue imputado y quedó en internación provisoria.

Las indagatorias arrojaron que al menos otras siete personas vinculadas con la organización criminal transnacional, habrían tenido distintos grados de participación en los hechos. Algunas de ellas son investigadas por otros secuestros y delitos violentos.

Otro antecedente que se conoció el lunes es que fue un testigo protegido el que alertó de que en esa toma (invasión) de Maipú había «movimientos de tierra extraños», pista que llevó a los investigadores al lugar, reseñó Emol.

Cómo se identificó al único imputado

Los investigadores siguieron las rutas de los automóviles usados en el plagio y en esos trayectos, a la vez, se revisaron las cámaras de seguridad públicas y de locales comerciales. Así apareció la captura de una imagen clave, en que se podía ver el rostro del imputado.

Según la investigación, el joven «se trasladó hasta la comuna de Independencia permaneciendo allí conforme al análisis de su tráfico de llamadas, entre las 22:22 y las 23:44 horas. Seguidamente, a las 03:20 horas, concurrieron (él y su acompañante) hasta el sitio del suceso (...), prestando apoyo y cobertura para sacar a tres de los sujetos que se hicieron pasar por policías, huyendo del lugar en compañía del otro automóvil, identificado como un Hyundai I10 (...) en el que subieron a la víctima y otras dos personas integrantes del grupo criminal».

En total, tres vehículos fueron identificados en el caso: el Hyundai, un Chevrolet Sail y el Nissan Versa, de acuerdo con los

antecedentes reunidos en el caso.

Autores directos

Se estableció que serían tres los autores directos del crimen, aunque otros delincuentes participaron en la preparación del ilícito y otros en el ocultamiento de Ojeda. Un informe de la PDI apuntó a que «conforme al análisis de las cámaras de seguridad del sitio del suceso correspondiente al domicilio de la víctima, fue posible establecer la utilización de información privilegiada para hacer ingreso de manera expedita a la vivienda del afectado, toda vez que los ascensores no se encontraban a la vista desde el sector del hall, no existiendo dudas ni búsqueda al momento de dirigirse al departamento de la víctima».

El mismo documento identifica como sospechosos a terceros que pudieron entregar esta información, pues días antes del delito, el 12 de febrero, hicieron recorridos por el edificio donde vivía el exteniente, a modo de inspección y sin motivo.

Además, se levantó de la pantalla de un teléfono parte de la huella digital de uno de los involucrados y, según la información recabada en la causa, «corresponde a un sujeto de alta peligrosidad para esta brigada especializada (de la PDI), debido a su vinculación con otras indagatorias por los delitos de secuestro y robo con intimidación, investigados por esta unidad policial y por las que actualmente mantiene tres órdenes de detención».

Con información de El Nacional.